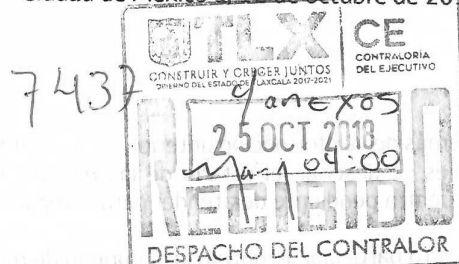


SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública**
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social
Dirección General Adjunta de Operación Regional
Oficio Número DGAOR/211/3880/2018

Ciudad de México a 12 de octubre de 2018

**C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ**

Contralor del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala

Presente

Con fundamento en los artículos 37, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 48, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le hace referencia al seguimiento de las observaciones de la auditoría número TLAX/INFRAESTRUCTURA-INDUVIT/17, del Programa de Infraestructura, del ejercicio presupuestal 2016.

Al respecto, la Dirección General Adjunta de Operación Regional recibió la documentación para atender las observaciones números 2, 3, 4, 6, 8 y 9, mediante los oficios números CE/DSFCA/AOPS/18-08-2141 y CE/DSFCA/AOPS/18-08-1984, correspondientes a los resultados de dicha auditoría, practicada al Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala (INDUVIT), de cuyo análisis se determinaron pendientes de solventar las observaciones 2, 3, 4, 6 y 8 de acuerdo con el siguiente desglose:

Auditoría número	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descargado	Pendiente
TLAX/INFRAESTRUCTURA -INDUVIT /17	2.- Inexistencia de cuenta bancaria específica	No solventada	Solventada	-	Sin cuantificar
	3.- Falta de transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado	No solventada	Solventada	-	Sin cuantificar
	4.- Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación	No solventada	Solventada	-	Sin cuantificar
	6.- Documentación alterada o poco confiable (Documentos del artículo 32-D apócrifos)	No solventada	Solventada	-	Sin cuantificar
	8.- Deficiencias en la ejecución y conclusión de los trabajos	No solventada	Solventada	-	Sin cuantificar
	9.- Pagos improcedentes (Conceptos de obra pagados no ejecutados)	Solventada	Solventada	\$34,684.68	\$0.00
Total				\$34,684.68	\$0.00

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social
Dirección General Adjunta de Operación Regional
Oficio Número DGAOR/211/3880/2018

Ciudad de México a, 12 de octubre de 2018

Además de la información anterior, se le remiten adjuntas al presente las respectivas cédulas de seguimiento, en las cuales se describe el estado de las recomendaciones correctiva y preventiva de las observaciones y lo que se encuentra pendiente de atender para cumplir integralmente su solventación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL VISITADOR REGIONAL DE LA ZONA NORESTE


MIGUEL RUBÉN LÓPEZ PEÑA

EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN REGIONAL,
DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO UORCS/211/1461/2017 DEL 21 DE JULIO DE 2017, Y CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.c.p. Mtra. Ana Laura Arratia Pineda.- Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP.- Presente.
Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez.- Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social.- Presente.
Lic. Jesús Saúl Domínguez López.- Director General Adjunto Consultivo y de Mejora de la Gestión Pública Estatal.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.
OJA/jmfr

Folio: UORCS-4110/2018
UORCS-4058/2018

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública****Unidad de Operación Regional y Contraloría Social**

Dirección General Adjunta de Operación Regional

Oficio Número DGAOR/211/2625/2018

Ciudad de México, a 18 de julio de 2018

C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ

Contralor del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala

Presente

Con fundamento en los artículos 37, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 48, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le hace referencia al seguimiento de las observaciones de la auditoría número TLAX/INFRAESTRUCTURA-INDUVIT/17, del programa de Infraestructura (INFRAESTRUCTURA), del ejercicio presupuestal 2016.

Al respecto, la Dirección General Adjunta de Operación Regional recibió la documentación para atender las observaciones números 5, 7 y 9, mediante el oficio CE-042018/DJ-1085, correspondientes a los resultados de dicha auditoría, practicada al Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala (INDUVIT), de cuyo análisis se determinaron pendientes de solventar las observaciones 7 y 9, de acuerdo con los siguientes desgloses:

Auditoría número	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descargado	Pendiente
TLAX/ INFRAESTRUCTURA- INDUVIT/17	5.-Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación	Solventada	Solventada	\$24,984,302.80	\$0.00
	7.- Anticipos no amortizados	No Solventada	No Solventada	Sin cuantificar	\$3,206,140.99
	9.-Pagos improcedentes (conceptos de obra pagados no ejecutados)	No Solventada	No Solventada	Sin cuantificar	\$34,684.68
	Total			\$24,984,302.80	\$3,240,825.67

Además de la información anterior, se le remiten adjuntas al presente las respectivas cédulas de seguimiento, en las cuales se describen el estado de las recomendaciones correctiva y preventiva de las observaciones y lo que se encuentra pendiente de atender para cumplir integralmente su solventación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL VISITADOR REGIONAL DE LA ZONA NORESTE

MIGUEL RUBÉN LÓPEZ PEÑA

EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN REGIONAL DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO UORCS/211/1461/2017 DEL 21 DE JULIO DE 2017, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.c.p. Mtra. Ana Laura Arratia Pineda.- Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP.- Presente.
Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez.- Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social.- Presente.
Lic. Jesús Saúl Domínguez López.- Director General Adjunto Consultivo y de Mejora de la Gestión Pública Estatal.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

OJA/jmfr
Folio: UORCS-S/T/2018

Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Tel.: (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp